



## PDI Y FISCALÍA: MASIVO OPERATIVO POLICIAL CON PARTICIPACIÓN DE MÁS DE 350 DETECTIVES EN COPIAPÓ Y TIERRA AMARILLA

**D**etectives de la Policía de Investigaciones (PDI) de Chile, realizaron un masivo procedimiento en distintos sectores de las comunas de Copiapó y Tierra Amarilla, en coordinación con el Equipo de Crimen Organizado y Homicidios (ECO) de la Fiscalía de Atacama, donde se llevaron a cabo irrupciones a cincuenta viviendas.

“Con bastantes meses de anticipación hemos estado trabajando con el Equipo ECOH de la Fiscalía Regional de Atacama en la investigación de diferentes delitos relacionados con el crimen organizado y que involucran una investigación con delitos de homicidios, infracción a la Ley de Armas, infracción a la Ley de Drogas, entre otros ilícitos. El día de hoy, realizamos un procedimiento con la irrupción de cincuenta inmuebles en las comunas de Copiapó y Tierra Amarilla contando con la participación de más de 350 detectives, desde la Región Policial de Arica y Parinacota hasta la Región Policial Metropolitana, para cubrir todas las necesidades e implicancias que reviste irrumpir domicilios”, señaló el Subdirector de Investigación Policial y Criminalística de la PDI, Prefecto General Hugo Haeger.

La autoridad policial agregó que “destacamos de manera preliminar en este procedimiento la incautación de droga, la detención de prófugos de la justicia involucrados en los delitos en investigación, la detención de personas por delitos flagrantes, la incautación de vehículos y la fiscalización de extranjeros, donde a través de los diferentes sistemas con los cuales trabaja la PDI hemos, por una parte, controlado su situación migratoria y, por otra parte, han sido enrolados en nuestro sistema biométrico de identificación, el sistema ABIS, que permite tener conocimiento científica de los ciudadanos extranjeros indocumentados que se encuentren en el país”.

### SACFI-ECO

Sobre este histórico procedimiento, inédito en el norte grande del país por el número de casas allanadas y el total de funcionarios policiales que intervinieron, la fiscal jefa (S) de las unidades Sacfi-Ecoh de la Fiscalía de Atacama, Paula Barrueto, indicó que esta intervención tuvo una planificación de varios meses, concretando este miércoles un trabajo profesional y de excelencia entre la Fiscalía y la PDI.

“Con lo ejecutado hoy fue posible conducir a casi 200 personas de nacionalidad extranjera para su control y registro, cuestión con la que damos el mensaje a la comunidad que tanto la policía como la Fiscalía cumplen con el mandato legal y están haciendo efectivamente su trabajo. Con esto demostramos, además, que tenemos la capacidad de análisis investigativo y operativo para realizar este tipo de procedimientos que en este caso está vinculado a combatir la criminalidad organizada y delitos de gravedad como son el tráfico de droga, ley de control de armas, asociaciones criminales y homicidios, entre otros”, dijo la fiscal.

Barrueto agregó que dado el amplio despliegue para su ejecución este allanamiento

masivo contó con el apoyo de la Fiscalía Nacional y funcionarios de la PDI de distintas zonas del país.

“La Fiscalía de Atacama está conforme con la labor desarrollada en Copiapó y Tierra Amarilla y esperamos que la comunidad reciba de buena manera este tipo de trabajo, además de tener la tranquilidad que cuando existan antecedentes que así lo ameriten estas instituciones tendrán la capacidad para realizar este tipo de acciones masivas en contra de la criminalidad”, señaló.

Por su parte, el Director de la Unidad Especializada de Crimen Organizado de la Fiscalía Nacional, Ignacio Castillo, señaló que lo visto en Atacama se trata de diligencias que son fundamentales por dos razones. La primera porque demuestra un actuar coordinado entre la Fiscalía Regional de Atacama y en este caso la PDI para seguir adelante en investigaciones complejas en sitios sobre los cuales el Estado tiene que llegar para poder erradicar los fenómenos delictivos, mientras que en segundo término “para que la ciudadanía tenga la tranquilidad y la convicción de que el Estado está en todos los territorios y que es capaz de ir a cualquier punto para seguir adelante con las investigaciones penales,

detener a las personas que correspondan y, finalmente, disminuir los flagelos delictuales que afectan la seguridad ciudadana”.

### DELEGACIÓN:

“Hoy cobra gran relevancia un estado articulado bajo un objetivo claro, combatir de manera firme y decidida la expansión del crimen organizado. Por eso, desde la Delegación Presidencial Regional valoramos y celebramos el éxito de este procedimiento que movilizó a más de 350 funcionarios y funcionarias policiales, en las comunas de Copiapó y Tierra Amarilla y que da cuenta del trabajo profesional con el Ministerio Público, que sin lugar a dudas permite llevar más seguridad a nuestro territorio”, comentó que delegado presidencial regional de Atacama, Rodrigo Illanes.

El representante del Ejecutivo en la Región argumentó además que “por nuestra parte seguiremos trabajando con hechos, lo que se refleja en la creación de la primera Política Nacional Contra el Crimen Organizado en nuestro gobierno, que va de la mano con la implementación del Equipo ECOH”.

